

Punto y Coma Editores S.A.C.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2017 y de 2016
junto con el dictamen de los auditores independientes

Punto y Coma Editores S.A.C.

**Estados financieros al 31 de diciembre de 2017 y de 2016
junto con el dictamen de los auditores independientes**

Contenido

Dictamen de los auditores independientes

Estados financieros

Estado de situación financiera

Estado de resultado integral

Estado de cambios en el patrimonio

Estado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

Dictamen de los auditores independientes

A los Accionistas de Punto y Coma Editores S.A.C.

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Punto y Coma Editores S.A.C. (una subsidiaria de Empresa Editora el Comercio S.A.) que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, y los correspondientes estados de resultados integrales, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia sobre los estados financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la Gerencia determina que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron realizadas de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aprobadas para su aplicación en Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos de Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para tener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de errores materiales.

Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos que se seleccionan dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de que existan errores materiales en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al realizar esta evaluación de riesgos, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Compañía para la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Dictamen de los auditores independientes (continuación)

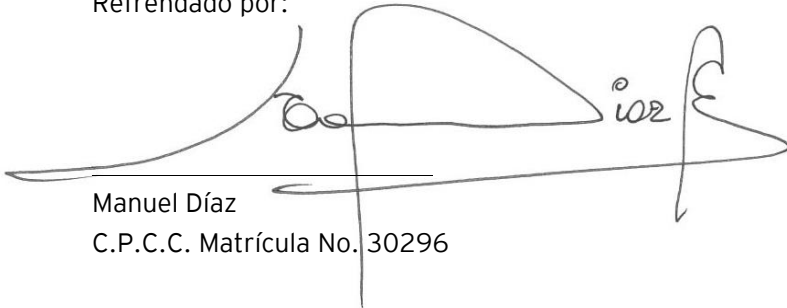
Opinión

4. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos antes indicados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Punto y Coma Editores S.A.C. al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, así como su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Lima, Perú,
5 de marzo de 2018

Forodes, Burge & Asociados

Refrendado por:



Manuel Díaz
C.P.C.C. Matrícula No. 30296

Punto y Coma Editores S.A.C.

Estado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016

	Nota	2017 S/(000)	2016 S/(000)
Activo			
Activo corriente			
Efectivo	4	484	982
Cuentas por cobrar, neto	5	1,653	2,453
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	6(b)	1,966	2,764
Inventarios, neto	7	16	1,222
Gastos contratados por anticipado		-	30
		<u>4,119</u>	<u>7,451</u>
Activo no corriente			
Cuentas por cobrar a terceros, neto	5	2,704	3,058
Activo por impuesto a las ganancias diferido	9	143	47
		<u>2,847</u>	<u>3,105</u>
Total activo		<u>6,966</u>	<u>10,556</u>
Pasivo y patrimonio neto			
Pasivo corriente			
Cuentas por pagar comerciales	8	54	1,211
Cuentas por pagar a partes relacionadas	6(b)	2,049	2,577
Otras cuentas por pagar		105	269
		<u>2,208</u>	<u>4,057</u>
Total pasivo corriente		<u>2,208</u>	<u>4,057</u>
Patrimonio neto			
	10		
Capital emitido		2,012	2,012
Reserva legal		400	400
Resultados acumulados		2,346	4,087
		<u>4,758</u>	<u>6,499</u>
Total patrimonio neto		<u>4,758</u>	<u>6,499</u>
Total pasivo y patrimonio neto		<u>6,966</u>	<u>10,556</u>

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de este estado.

Punto y Coma Editores S.A.C.

Estado de resultados integrales

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y de 2016

	Nota	2017 S/(000)	2016 S/(000)
Ingresos por venta	12	586	15,978
Costo de venta	13	<u>(1,555)</u>	<u>(12,382)</u>
Utilidad (pérdida) bruta		<u>(969)</u>	<u>3,596</u>
Gastos operativos			
Gastos venta	14	(77)	(167)
Gastos administrativos	15	(235)	(650)
Otros ingresos y gastos operativos		<u>209</u>	<u>(447)</u>
Utilidad (pérdida) operativa		<u>(1,072)</u>	<u>2,332</u>
Ingresos financieros	6(a)	39	3
Diferencia de cambio, neta	3	<u>4</u>	<u>179</u>
Utilidad (pérdida) antes del impuesto a las ganancias		<u>(1,029)</u>	<u>2,514</u>
Impuesto a las ganancias	9	<u>96</u>	<u>(972)</u>
Utilidad (pérdida) neta		<u>(933)</u>	<u>1,542</u>
Otros resultados integrales		<u>-</u>	<u>-</u>
Total de resultados integrales del año		<u>(933)</u>	<u>1,542</u>

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de este estado.

Punto y Coma Editores S.A.C.

Estado de cambios en el patrimonio

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y de 2016

	Capital social S/(000)	Reserva legal S/(000)	Resultados acumulados S/(000)	Total S/(000)
Saldos al 1 de enero de 2016	2,012	400	21,645	24,057
Distribución de dividendos, nota 10 (c)	-	-	(19,100)	(19,100)
Utilidad neta	-	-	1,542	1,542
Saldos al 31 de diciembre de 2016	<u>2,012</u>	<u>400</u>	<u>4,087</u>	<u>6,499</u>
Distribución de dividendos, nota 10 (c)	-	-	(808)	(808)
Pérdida neta	-	-	(933)	(933)
Saldos al 31 de diciembre de 2017	<u>2,012</u>	<u>400</u>	<u>2,346</u>	<u>4,758</u>

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de este estado.

Punto y Coma Editores S.A.C.

Estado de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y de 2016

	2017	2016
	S/(000)	S/(000)
Flujo de efectivo de las actividades de operación:		
Cobranza a clientes	2,588	17,110
Pago a proveedores	(1,847)	(11,852)
Pago de Impuesto a la Renta	(137)	(566)
Otros pagos de actividades de operación	(200)	(681)
	<u>404</u>	<u>4,011</u>
Efectivo y equivalente de efectivo neto proveniente de las actividades de operación	<u>404</u>	<u>4,011</u>
Flujo de efectivo de las actividades de financiamiento		
Dividendos pagados	(808)	-
Obtención (pago) de préstamos relacionadas	(96)	96
Pago de préstamos	2	-
Préstamos otorgados a partes relacionadas	-	(5,900)
Cobro de préstamos a partes relacionadas	-	1,300
	<u>(902)</u>	<u>(4,504)</u>
Efectivo y equivalente de efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento	<u>(902)</u>	<u>(4,504)</u>
Disminución neta de efectivo y equivalente de efectivo	(498)	(493)
Efectivo y equivalente de efectivo al inicio del año	<u>982</u>	<u>1,475</u>
Efectivo y equivalente de efectivo al final del año	<u>484</u>	<u>982</u>
Transacciones que no presentan flujos de efectivo		
Compensación de dividendos	-	19,100

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de este estado.

Punto y Coma Editores S.A.C.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016

1. Antecedentes y actividad económica de la Compañía

(a) Antecedentes -

Punto y Coma Editores S.A.C. (en adelante "la Compañía"), se constituyó el 7 de diciembre de 2006; es una subsidiaria de Empresa Editora El Comercio S.A. (en adelante "El Comercio"), quien mantiene una participación del 99 por ciento de su capital social.

El domicilio legal de la Compañía es Jr. Lampa No. 645, Cercado de Lima.

(b) Actividad económica -

La principal actividad económica de la Compañía consiste en la importación, exportación, edición, publicación, distribución y comercialización de libros, así como toda actividad vinculada y conexas. La Compañía ha firmado con El Comercio diversos contratos para la generación de sus operaciones, tales como: contratos de cesión contractual de derechos, edición, publicación, impresión, distribución y comercialización de diversas obras y contratos de servicios de creación de obras por encargo. Asimismo, existen contratos firmados por la Compañía con diversas editoras para el suministro de libros, derechos y servicios. Durante el año 2017, las operaciones de la Compañía se vieron afectadas toda vez que el Grupo Corporativo viene transfiriendo sus operaciones a otras relacionadas en el marco de una futura reorganización societaria.

(c) Aprobación de los estados financieros -

La Gerencia de la Compañía aprobó la emisión de los estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2017, los cuales serán presentados a consideración de la Junta General de Accionistas dentro del plazo permitido por Ley. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros adjuntos serán aprobados sin modificaciones en la Junta General de Accionistas a llevarse a cabo durante el primer trimestre de 2018. Los estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 fueron aprobados en Junta General de Accionistas el 24 de marzo de 2017.

2. Resumen de principales políticas contables

A continuación se presentan los principales principios contables utilizados en la preparación de los estados financieros de la Compañía.

2.1 Bases de preparación y presentación-

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB" por sus siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, respectivamente.

Notas a los estados financieros (continuación)

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Gerencia de la Compañía, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB y vigentes a las fechas de los estados financieros.

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico. Los estados financieros se presentan en soles y todos los valores están redondeados a miles de soles (S/000), excepto cuando se indique lo contrario.

Las políticas contables adoptadas son consistentes con las aplicadas en períodos anteriores, excepto que la Compañía ha adoptado las nuevas NIIF y NIC revisadas que son obligatorias para los periodos que se inician en o después del 1 de enero de 2017, según se describe a continuación; sin embargo debido a la estructura de la Compañía y sus operaciones, la adopción de las normas nuevas y revisadas no tuvo un efecto significativo en su posición financiera o resultados:

- NIC 7, Estado de flujos de efectivo - Modificaciones a la NIC 7
Las modificaciones a la NIC 7, Estado de flujos de efectivo, forman parte de la Iniciativa de Divulgación del IASB y requieren que el Grupo proporcione revelaciones que permitan a los usuarios de los estados financieros consolidados, evaluar los cambios en los pasivos provenientes de las actividades de financiamiento, incluyendo los cambios provenientes de flujos de efectivo y los cambios no monetarios. En la aplicación inicial de la enmienda, las entidades no están obligadas a proporcionar información comparativa para los períodos anteriores.
- NIC 12, Reconocimiento del impuesto a las ganancias diferido por pérdidas no realizadas - Modificaciones a la NIC 12
Las modificaciones aclaran que las entidades necesitan considerar si la ley tributaria restringe las fuentes de utilidades gravables con las cuales puede hacer deducciones sobre la reversión de una diferencia temporaria deducible. Además, las modificaciones proporcionan una guía sobre la forma en que una entidad debe determinar las utilidades gravables futuras y explica las circunstancias en las cuales la utilidad gravable puede incluir la recuperación de algunos activos por un importe mayor a sus valores en libros.
- Mejoras anuales a las NIIF - Ciclo 2014-2016
Modificaciones a la NIIF 12 Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades: Clarificación del alcance en los desgloses requeridos en la NIIF 12 Las modificaciones aclaran que los desgloses requeridos en la NIIF 12, distintos a los incluidos en los párrafos B10-B16, son aplicables a las participaciones en dependientes, negocios conjuntos o asociadas (o a una parte de su participación en un negocio conjunto o en una asociada) que se clasifican como mantenidas para la venta (o se incluyen en un grupo enajenable).

Notas a los estados financieros (continuación)

- NIIF 12, Información a revelar sobre participaciones en otras entidades - Aclaración sobre el alcance de los requisitos de divulgación en la NIIF 12

La modificación aclara que los requerimientos de revelación en la NIIF 12, distintos a los mencionados en los párrafos B10 a B16, son de aplicación a la participación de una entidad en una subsidiaria, a una empresa conjunta o a una asociada (o a una parte de su participación en una empresa conjunta o a una asociada) que está clasificada (o incluida en un grupo que se clasifica) como mantenido para la venta.

La Compañía no ha adoptado anticipadamente otras normas, interpretaciones o modificaciones que hayan sido emitidas pero que no son efectivas.

2.2 Resumen de principios y políticas contables significativas -

Los siguientes son los principios y las políticas contables significativas aplicadas por la Compañía, en la preparación de sus estados financieros:

- (a) Instrumentos financieros - reconocimiento inicial y medición posterior -

Un instrumento financiero es cualquier acuerdo que da origen a un activo financiero de una entidad y a un pasivo financiero o instrumento patrimonial de otra entidad.

Las compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de los activos dentro de un período de tiempo establecido por una norma o convención del mercado (compraventas convencionales) se reconocen en la fecha de la compraventa; es decir, la fecha en que la Compañía se compromete a comprar o vender el activo. Los derivados son reconocidos a la fecha de la negociación.

La clasificación de los instrumentos financieros en su reconocimiento inicial depende de la finalidad para la que los instrumentos financieros fueron adquiridos y sus características. Todos los instrumentos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más los costos incrementales relacionados a la transacción, que sean atribuidos directamente a la compra o emisión del instrumento, excepto en el caso de los activos o pasivos financieros llevados a valor razonable con efecto en resultados.

A la fecha de los estados financieros la Compañía clasifica sus instrumentos financieros en las siguientes categorías definidas en la NIC 39: (i) activos y pasivos financieros al valor razonable con efecto en resultados (ii) préstamos y cuentas por cobrar, (iii) inversiones disponible para la venta, (iv) inversiones al vencimiento, (v) pasivos financieros y (vi) instrumentos financieros derivados. La Gerencia de la Compañía determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

Notas a los estados financieros (continuación)

Los aspectos más relevantes de las categorías que aplican a la Compañía son:

(i) Préstamos y cuentas por cobrar -

La Compañía mantiene en esta categoría: cuentas por cobrar comerciales, otras cuentas por cobrar y cuentas por cobrar a partes relacionadas, los cuales son expresados al valor de la transacción, netos de su provisión para cuentas de cobranza dudosa cuando es aplicable.

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, por los que la entidad no tiene intención de venderlos inmediatamente o en un futuro próximo y que no tienen riesgos de recuperación diferentes a su deterioro crediticio.

Después de su reconocimiento inicial, las cuentas por cobrar son llevadas al costo amortizado usando el método de tasa de interés efectiva, menos la provisión por desvalorización. Las pérdidas originadas por la desvalorización son reconocidas en el estado de resultados.

(ii) Pasivos financieros -

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, los pasivos financieros incluyen: cuentas por pagar comerciales, otras cuentas por pagar y cuentas por pagar a partes relacionadas.

Los pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía es parte de los acuerdos contractuales del instrumento. Después de su reconocimiento inicial, las deudas y préstamos que devengan interés se miden posteriormente a su costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados cuando los pasivos son dados de baja, así como a través del proceso de amortización que surge de utilizar el método de la tasa de interés efectiva.

El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima al momento de la adquisición y los honorarios o costos que sean parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización según el método de la tasa de interés efectiva se presenta en el rubro de costo financiero en el estado de resultados.

Los pasivos financieros son clasificados como obligaciones a corto plazo a menos que la Compañía tenga el derecho irrevocable para diferir el acuerdo de las obligaciones por más de doce meses después de la fecha del estado de situación financiera.

Notas a los estados financieros (continuación)

(iii) Valor razonable de los instrumentos financieros -

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de un mercado a la fecha de medición.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico.

La Compañía utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable, descrito a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede acceder en la fecha de la medición.
- Nivel 2 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable es directa o indirectamente observable.
- Nivel 3 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable no es observable.

Para los activos y pasivos que son reconocidos al valor razonable en los estados financieros sobre una base recurrente, la Compañía determina si se han producido transferencias entre los diferentes niveles dentro de la jerarquía mediante la revisión de la categorización al final de cada período de reporte. Asimismo, la Gerencia analiza los movimientos en los valores de los activos y pasivos que deben ser valorizados de acuerdo con las políticas contables de la Compañía.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Compañía ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

Notas a los estados financieros (continuación)

(b) Baja de activos y pasivos financieros -

Activos financieros:

Un activo financiero (o, cuando sea aplicable una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando: (i) los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado; o (ii) la Compañía han transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o han asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso ("pass through"); o (iii) la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, si han transferido su control.

Pasivos financieros:

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o expira. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones del pasivo existente son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo. La diferencia en los valores en libros respectivos se reconoce en el estado de resultados.

(c) Compensación de instrumentos financieros -

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto se presenta en el estado de situación financiera, cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

(d) Deterioro de activos financieros -

La Compañía evalúa a cada fecha de reporte, si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran deteriorados, si y sólo si, existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más acontecimientos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un "evento que causa la pérdida") y ese evento que haya causado la pérdida tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o un grupo de activos financieros, que se pueda estimar de manera fiable. La evidencia de deterioro puede incluir indicios de dificultades financieras significativas de los deudores o grupo de deudores, incumplimiento o retrasos en los pagos de intereses o principal, probabilidad de reestructuración o quiebra de la empresa u otro proceso de reorganización legal financiera en la que se demuestre que existirá una reducción en los flujos futuros estimados, como cambios en circunstancias o condiciones económicas que tienen correlación en incumplimientos de pago.

Si existe evidencia objetiva de que ha habido una pérdida por deterioro del valor, el importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas de crédito futuras esperadas y que aún no se hayan producido). El valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados se descuenta a la tasa de interés efectiva original de los

Notas a los estados financieros (continuación)

activos financieros. Si un una cuenta por cobrar devenga una tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro del valor es la tasa de interés efectiva actual corriente.

El importe en libros del activo se reduce a través del uso de una cuenta de provisión y el importe de la pérdida se reconoce en el estado de resultados integrales. Los intereses ganados se siguen devengando sobre el importe en libros reducido del activo, utilizando la tasa de interés utilizada para descontar los flujos de efectivo futuros a los fines de medir la pérdida por deterioro del valor. Los intereses ganados se registran como ingreso financiero en el estado de resultados.

Las cuentas por cobrar y la provisión correspondiente se dan de baja cuando no existen expectativas realistas de un recupero futuro y todas las garantías que sobre ellos pudieran existir se efectivizaron o transfirieron a la Compañía. Si en un ejercicio posterior, el importe estimado de la pérdida por deterioro del valor aumenta o disminuye debido a un evento que ocurre después de haberse reconocido el deterioro, la pérdida por deterioro del valor reconocida anteriormente se aumenta o disminuye ajustando la cuenta de provisión. Si posteriormente se recupera una partida que fue imputada a pérdida, el recupero se acredita como gasto financiero en el estado de resultados.

(e) Transacciones en moneda extranjera -

(i) Moneda funcional y moneda de presentación-

La Compañía ha definido el Sol como su moneda funcional y de presentación.

(ii) Transacciones y saldos en moneda extranjera-

Se consideran transacciones en moneda extranjera a aquellas realizadas en una moneda diferente a la moneda funcional. Las transacciones en moneda extranjera son inicialmente registradas en la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son posteriormente ajustados a la moneda funcional usando el tipo de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera. Las ganancias o pérdidas por diferencia en cambio resultante de la liquidación de dichas transacciones y de la traslación de los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera a los tipos de cambio de la fecha del estado de situación financiera, son reconocidas de forma neta en el rubro "Diferencia de cambio, neta", en el estado de resultados. Los activos y pasivos no monetarios denominados en moneda extranjera son trasladados a la moneda funcional al tipo de cambio prevaleciente a la fecha de la transacción.

(f) Efectivo y equivalente de efectivo -

El rubro de efectivo y equivalentes de efectivo presentado en el estado de situación financiera incluye todos los saldos en efectivo y en bancos. Para efectos de presentación en el estado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalente de efectivo incluye fondos fijos, cuentas corrientes y depósitos a plazo con vencimiento original de 3 meses o menos. Dichas cuentas no están sujetas a un riesgo significativo de cambios en su valor.

Notas a los estados financieros (continuación)

(g) Inventarios -

Los inventarios se registran al costo a su valor neto de realización, el que resulte menor. El costo se determina usando el método de costo promedio ponderado. El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal de las operaciones, menos los gastos de ventas variables que apliquen. La Gerencia evalúa periódicamente la desvalorización y obsolescencia de estos activos que se reconoce como una provisión por desvalorización de inventarios, cargando a resultados del año en que se producen. Los inventarios por recibir se registran al costo por el método de identificación específica de la compra.

(h) Reconocimiento de ingresos -

Los ingresos se reconocen por el valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, y representa montos por cobrar por la venta de bienes o servicios, neto de descuentos, devoluciones e impuesto a las ventas. La Compañía reconoce sus ingresos cuando éstos se pueden medir confiablemente, es probable que beneficios económicos futuros fluyan a la entidad y cuando la transacción cumple con criterios específicos por cada una de sus actividades.

Los ingresos se reconocen como sigue:

- Los ingresos por venta de productos son reconocidos cuando se ha entregado el bien y se ha transferido al comprador los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad, y es probable que los beneficios económicos relacionados con la transacción, fluyan a la Compañía.
- Los ingresos por servicios se reconocen cuando se brinda el servicio y puede estimarse el ingreso confiablemente.
- Los demás ingresos se reconocen cuando devengan.

(i) Reconocimiento de costos y gastos -

Los costos y gastos se reconocen a medida que devengan, independientemente del momento en que se paguen, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

(j) Provisiones -

Se reconoce una provisión solo cuando la Compañía tiene alguna obligación presente (legal o implícita) como consecuencia de un hecho pasado, es razonable que se requerirá para su liquidación un flujo de saldos de recursos y pueda hacerse una estimación confiable del monto de la obligación. Las provisiones se revisan periódicamente y se ajusta para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha del estado de situación financiera. El gasto relacionado con una provisión se muestra en el estado de resultados.

(k) Contingencias -

Los pasivos contingentes son registrados en los estados financieros cuando se considera que es probable que se confirmen en el tiempo y puedan ser razonablemente cuantificados; en caso contrario, solo se revela la contingencia en notas a los estados financieros.

Notas a los estados financieros (continuación)

Los activos contingentes no son reconocidos, pero son divulgados cuando es probable que se produzca un ingreso de beneficios económicos hacia la Compañía.

(I) Impuestos -

Impuesto a las ganancias corriente -

Los activos y pasivos corrientes por impuesto a las ganancias se miden por los importes que se esperan recuperar o pagar a la Autoridad Tributaria. Las tasas impositivas y las leyes tributarias fiscales utilizadas para computar el impuesto son aquellas que están aprobadas o cuyo procedimiento de aprobación se encuentra próximo a completarse a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Impuesto a las ganancias diferido -

El impuesto a las ganancias diferido se reconoce utilizando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre las bases impositivas de los activos y pasivos y sus respectivos importes en libros a la fecha del estado de situación financiera.

Los pasivos por impuesto a las ganancias diferido se reconocen para todas las diferencias temporales impositivas.

Los activos por impuesto a las ganancias diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas impositivas no utilizadas, en la medida en que sea probable la existencia de utilidades impositivas futuras contra las cuales se puedan compensar esos créditos fiscales o pérdidas impositivas no utilizadas.

El importe en libros de los activos por impuesto a las ganancias diferido se revisa en cada fecha de cierre del período a reportar y se reduce en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente utilidad impositiva para permitir que se utilice la totalidad o una parte de dichos activos. Los activos por impuesto a las ganancias diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de cierre del período a reportar y se reconocen en la medida en que se torne probable que las utilidades impositivas futuras permitan recuperar dichos activos.

Impuesto general a las ventas -

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el monto de impuesto general a las ventas, salvo:

- Cuando el impuesto general a las ventas (IGV) incurrido en una adquisición de activos o servicios no resulta recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso el IGV se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte de la partida del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya están expresadas con el importe del IGV incluido.

Notas a los estados financieros (continuación)

El importe neto del IGV que se pueda recuperar de la autoridad fiscal o que se le deba pagar, se incluye como parte de las cuentas por cobrar o por pagar en el estado de situación financiera.

2.3 Principales juicios, estimaciones y supuestos contables

La preparación de los estados financieros siguiendo las Normas Internacionales Información Financiera requiere que la Gerencia utilice juicios, estimados y supuestos para determinar las cifras reportadas de activos y pasivos, la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como las cifras reportadas de ingresos y gastos por los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y de 2016.

Los estimados más significativos considerados por la Gerencia en la relación con los estados financieros se refieren básicamente a la recuperación de los activos por impuesto a las ganancias diferido.

En opinión de la Gerencia, estas estimaciones se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias a la fecha de preparación de los estados financieros; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los estados financieros. La Gerencia de la Compañía no espera que las variaciones, si las hubiera, tengan un efecto importante sobre los estados financieros.

2.4 Nuevos pronunciamientos contables -

A continuación se enumeran las normas y modificaciones y mejoras a las normas emitidas pero que no se encuentran en vigencia a la fecha de emisión de los presentes estados financieros. La Compañía tiene la intención de adoptar estas normas y modificaciones y mejoras a las normas, según corresponda, cuando entren en vigencia:

- NIIF 9 "Instrumentos financieros"
En Julio de 2014, el IASB emitió la versión final de la NIIF 9 "Instrumentos financieros" en reemplazo de la NIC 39 "Instrumentos financieros: Reconocimiento y Medición" y de todas las versiones previas de la NIIF 9. Esta norma establece principalmente que (i) para clasificar y medir los activos financieros se utilice el modelo de negocio considerando las características de los flujos de efectivo contractuales involucrados; (ii) las variaciones en el valor razonable de los pasivos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados, se reconocerán en resultados, excepto la porción que se atribuya a la variación en el riesgo crediticio propio, la cual se reconocerá en otros resultados integrales a menos que se genere una asimetría contable significativa en resultados; (iii) el deterioro del valor de los activos financieros se calcule y registre bajo un modelo de pérdidas crediticias esperadas (no incurridas, modelo de la NIC 39); y (iv) se utilicen los criterios de la Gerencia para la gestión de riesgos al evaluar la efectividad de las coberturas contables, eliminando el uso del rango de 80 y 125 por ciento. La NIIF 9 es efectiva para periodos anuales que comiencen en o a partir del 1 de enero del 2018.

Notas a los estados financieros (continuación)

La Compañía planea adoptar la nueva norma en la fecha efectiva requerida y no volverá a presentar información comparativa. Desde el último semestre de 2017, la Compañía en coordinación con sus asesores externos viene realizando una evaluación de los impactos de la NIIF 9.

Esta evaluación se basa en la información actualmente disponible y puede estar sujeta a cambios derivados de la información adicional razonable y sustentable que se pondrá a disposición de la Compañía en el año 2018, cuando adopte la NIIF 9. En general, la Compañía no espera un impacto significativo en su estado de situación financiera ni en el patrimonio neto, excepto por el potencial efecto que pueda resultar de aplicar los requerimientos de deterioro de la NIIF 9.

(a) Clasificación y medición -

La Compañía no espera un impacto significativo en el estado de situación financiera o en el estado de patrimonio neto al aplicar los requerimientos de clasificación y medición de la NIIF 9. La Compañía espera continuar midiendo a valor razonable todos los activos financieros que actualmente se miden a valor razonable.

Los préstamos y cuentas por cobrar comerciales se mantienen para cobrar los flujos de efectivo contractuales y se espera que generen flujos de efectivo que representen únicamente pagos de capital e intereses. La Compañía analizó las características contractuales de los flujos de efectivo de esos instrumentos y concluyó que cumplen con los criterios de medición del costo amortizado según la NIIF 9. Por lo tanto, no se requiere reclasificación para estos.

(b) Deterioro -

La NIIF 9 requiere que la Compañía registre las pérdidas crediticias esperadas en todos sus instrumentos de deuda, préstamos y cuentas por cobrar comerciales, ya sea por 12 meses o a lo largo de la vida del instrumento.

(c) Contabilidad de cobertura -

La Compañía no mantiene relaciones de cobertura existentes actualmente. En este sentido, la aplicación de los requisitos de cobertura de la NIIF 9 no tendrá impacto en los estados financieros de la Compañía.

(d) Otros ajustes -

La Compañía no espera que se tengan que realizar otros ajustes a otros rubros que pudieran tener un impacto significativo en de los estados financieros.

Esta evaluación se basa en la información actualmente disponible y puede estar sujeta a cambios derivados de la información adicional razonable y sustentable que se pondrá a disposición de la Compañía en el año 2018, cuando adopte la NIIF 9. En general, la Compañía no espera un impacto significativo en su estado separado de situación financiera ni en el patrimonio neto, excepto por el efecto que pueda resultar al aplicar los requerimientos de deterioro de la NIIF 9.

Notas a los estados financieros (continuación)

- NIIF 15 "Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes"
Esta norma sustituirá a todas las NIIF relacionadas al reconocimiento de ingresos y se aplicará a todos los ingresos derivados de contratos con clientes, a menos que dichos contratos estén dentro del alcance de otras normas, como la NIC 17 "Arrendamientos" (a la NIIF 16 "Arrendamientos", una vez que sea de aplicación). Adicionalmente, la NIIF 15 proporciona un modelo para el reconocimiento y medición de ganancias y pérdidas en la eliminación de ciertos activos no financieros, incluyendo propiedades, planta y equipo y activos intangibles.

La NIIF 15 describe los principios que una entidad debe aplicar al medir y reconocer los ingresos. El principio central es que una entidad reconocerá los ingresos en una cantidad que refleje la contraprestación a la que la entidad espera tener derecho al transferir bienes o servicios a un cliente. Los principios de la NIIF 15 se deben aplicar utilizando un modelo de cinco pasos: (i) Identificar el o los contratos con un cliente, (ii) Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato, (iii) Determinar el precio de la transacción, (iv) Asignar el precio de la transacción a las obligaciones de desempeño en el contrato y (v) Reconocer los ingresos cuando la entidad satisface un obligación de desempeño.

Como resultado de su evaluación, la Compañía estima que el impacto de la NIIF 15 para sus ingresos provenientes de ventas de optativos será bajo, a consecuencia de lo siguiente:

- (a) Venta de optativos -
Por estos ingresos no se espera que esta norma tenga un impacto significativo en los resultados, debido a que existe solo una obligación contractual que es la venta de bienes y su transporte. En este caso, el reconocimiento de los ingresos se produce en el momento en el que el control de los activos se transfiere al cliente que es cuando se entregan los bienes.

Esta nueva norma deroga todas las normas anteriores relativas al reconocimiento de ingresos. Se requiere una aplicación retroactiva total o retroactiva parcial para los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2018 o posteriormente. La Compañía adoptará la nueva norma en la fecha efectiva requerida, para lo cual, durante el año 2017, la Compañía inició el proceso de evaluación detallada de los impactos de la NIIF 15. Esta evaluación se basa en la información actualmente disponible. A la fecha de este informe, aun se vienen revisando los factores cualitativos de los procesos relacionados, pero aún se encuentran pendiente de cuantificar tales efectos.

En este sentido, la Compañía espera que los posibles impactos, si los hubiera, serán reconocidos en sus estados financieros al momento de adoptar esta nueva norma.

Notas a los estados financieros (continuación)

Asimismo, como resultado de la aplicación de los nuevos conceptos que plantea la NIIF 15, la Compañía requerirá efectuar ciertos cambios a los procesos internos y a los sistemas actuales para dar continuidad a la aplicación de la norma.

- NIIF 16 "Arrendamientos"

La NIIF 16 establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y divulgación de los arrendamientos y requiere que los arrendatarios contabilicen todos los arrendamientos bajo un solo modelo en el estado de situación financiera de manera similar a los arrendamientos financieros según la NIC 17, a menos que tales operaciones sean de corto plazo o involucren activos de valor bajo. En la fecha de inicio de un arrendamiento, el arrendatario deberá reconocer un activo y pasivo, que representan el derecho de uso del activo y la contraprestación por ello, respectivamente. Asimismo, los arrendatarios deberán reconocer por separado el gasto por interés y por depreciación.

Los arrendatarios deberán volver a medir el pasivo por arrendamiento con la ocurrencia de ciertos eventos (por ejemplo, un cambio en el plazo del arrendamiento, un cambio en los pagos futuros del arrendamiento como resultado de un cambio en un índice o tasa utilizada para determinar esos pagos). El arrendatario generalmente reconocerá el monto de la nueva medición de dicho pasivo como un ajuste al activo por derecho de uso. La contabilidad del arrendador prácticamente no ha cambiado con respecto a los requerimientos de la NIC 17. Los arrendadores continuarán clasificando todos los arrendamientos utilizando el mismo principio de clasificación que la NIC 17 y distinguirán entre dos tipos de arrendamientos: arrendamientos operativos y financieros.

Un arrendatario puede optar por aplicar la norma utilizando un enfoque totalmente retrospectivo a retrospectivo modificado. La NIIF 16 es efectiva para periodos anuales que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2019.

La Compañía viene realizando un diagnóstico y en el año 2018 continuará evaluando los potenciales efectos de la aplicación de esta nueva norma en los estados financieros.

- Modificaciones a la NIIF 10 "Estados financieros consolidados" y NIC 28 "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos": Venta o aporte de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto

Estas modificaciones abordan una inconsistencia entre la NIIF 10 y la NIC 28 en la venta o aporte de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. Una ganancia o pérdida total se reconoce cuando una transacción involucra un negocio. Sin embargo, la ganancia o pérdida resultante de la venta o aporte de activos que no constituyen un negocio se reconoce solo en la medida de los intereses de los inversionistas no relacionados en la asociada o negocio conjunto. En diciembre de 2015 el IASB decidió posponer de manera indefinida la aplicación efectiva de dichas modificaciones, pero una entidad que adopta anticipadamente estas modificaciones debe aplicarlas retrospectivamente.

Notas a los estados financieros (continuación)

- Mejoras a la NIIF (ciclo 2014-2016)
 - NIIF 1 "Adopción por Primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera": Se eliminan las exenciones de los párrafos E3 a E7 de la NIIF 1 debido a que ya cumplieron su propósito. Dicha modificación es efectiva en o a partir del 1 de enero de 2018.
 - NIC 28 "Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos": Se aclara que la medición de las participadas a valor razonable a través de resultados es una opción de inversión por inversión. Dicha modificación debe aplicarse retrospectivamente en o a partir del 1 de enero de 2018. Su aplicación anticipada es permitida y debe revelarse.

La Compañía considera que estas modificaciones no tendrán un impacto significativo en sus estados financieros.

- CINIIF 22 "Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones anticipadas"
La interpretación aclara que al determinar el tipo de cambio a utilizar en el reconocimiento inicial del activo, gasto o ingreso (o parte del mismo), relacionado con la baja de un activo a pasivo no monetario relacionado con una contraprestación anticipada, la fecha de la transacción es la fecha en la que la entidad reconoce inicialmente el activo o pasivo no monetario resultante de la contraprestación anticipada. Si hay varios pagos o recibos por adelantado, la entidad debe determinar una fecha de transacción para cada pago o recibo de la contraprestación anticipada.

Las entidades deben aplicar la interpretación de forma retrospectiva. Sin embargo, alternativamente una entidad puede aplicar la interpretación de forma prospectiva a todos los activos, gastos e ingresos dentro del alcance, que se reconocen inicialmente en o después de: (1) el inicio del primer periodo anual en el que la entidad aplique primero la interpretación, (ii) al inicio de un periodo anual anterior, presentado como información comparativa en los estados financieros en el que la entidad aplique primero la interpretación. Este norma estará vigente para los periodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2018. La aplicación temprana de esta interpretación está permitida y debe revelarse.

La Compañía ha efectuado una evaluación y concluyó que no se presentaran efectos materiales en los estados financieros por la aplicación de esta norma.

- Interpretación de la CINIIF 23 "Incertidumbre sobre los tratamientos del impuesto a las ganancias"
La interpretación se refiere a la contabilización de impuestos a las ganancias cuando los tratamientos tributarios involucran incertidumbre que afecta la aplicación de la NIC 12. La interpretación no se aplica a impuestos o gravámenes fuera del alcance de la NIC 12, ni incluye requerimientos relacionados con intereses y penalizaciones asociadas con tratamientos impositivos inciertos.

Notas a los estados financieros (continuación)

Una entidad tiene que determinar si considera incierto un tratamiento tributario por separado o junto con uno o más de otros tratamientos tributarios inciertos. El enfoque que mejor predice la resolución de la incertidumbre debe ser seguido. Esta interpretación es efectiva para los periodos que comiencen el o después del 1 de enero de 2019.

- NIC 40 Propiedades de inversión - Modificaciones a la NIC 40
Las modificaciones aclaran cuando una entidad debe transferir bienes, incluyendo propiedades en construcción o desarrollo, desde o hacia propiedades de inversión. Asimismo, las modificaciones estipulan que un cambio en el uso ocurre cuando la propiedad cumple o deja de cumplir la definición de propiedad de inversión y hay evidencia del cambio en el uso. Un cambio en las intenciones de la Gerencia para el uso de una propiedad no proporciona evidencia de un cambio en el uso.

3. Transacciones en moneda extranjera

Las operaciones en moneda extranjera se efectúan a los tipos de cambio del mercado libre. Al 31 de diciembre de 2017, los tipos de cambio promedio ponderado del mercado libre para las transacciones en dólares estadounidenses fueron de S/3.238 por US\$1 para la compra y S/3.245 por US\$1 para la venta (S/3.352 y S/3.360 al 31 de diciembre de 2016, respectivamente).

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, la Compañía tiene los siguientes activos y pasivos en dólares estadounidenses:

	2017 US\$(000)	2016 US\$(000)
Activos		
Efectivo y equivalente de efectivo	67	151
Cuentas por cobrar a terceros, neto	169	345
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	128	147
	<u>364</u>	<u>643</u>
Pasivos		
Cuentas por pagar comerciales	-	248
Otras cuentas por pagar	.	-
Cuentas por pagar a partes relacionadas	1,064	548
	<u>1,064</u>	<u>796</u>
Posición pasiva neta	<u>(700)</u>	<u>(153)</u>

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, la Compañía ha decidido aceptar el riesgo de cambio de su posición en moneda extranjera; por lo tanto, no ha efectuado, a esas fechas, cobertura alguna por riesgo de tipo de cambio. Asimismo, durante el año 2017 la Compañía ha registrado una ganancia neta por diferencia de cambio ascendente a aproximadamente S/4,000, la cual se presenta en el rubro "Diferencia de cambio, neta" del estado de resultados integrales (ganancia neta de S/179,000, durante el año 2016).

Notas a los estados financieros (continuación)

4. Efectivo y equivalente de efectivo

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2017 S/(000)	2016 S/(000)
Fondos fijos	2	3
Cuentas corrientes y (b)	<u>482</u>	<u>979</u>
	<u>484</u>	<u>982</u>

(b) La Compañía mantiene sus depósitos en cuentas corrientes denominadas principalmente en moneda nacional. Estos depósitos están colocados en bancos locales que ostentan una evaluación crediticia alta, son de libre disponibilidad, generan intereses a tasas de mercado y están libres de gravámenes o restricciones.

5. Cuentas por cobrar, neto

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2017 S/(000)	2016 S/(000)
Comerciales		
Facturas por cobrar (b) y (e)	1,471	2,269
Diversas		
Crédito fiscal por Impuesto General a las Ventas (d)	2,704	3,058
Reintegro del impuesto general a las ventas (c)	464	454
Pagos a cuenta del impuesto a las ganancias, nota 9(d)	56	-
Otros	<u>14</u>	<u>5</u>
Subtotal	<u>3,238</u>	<u>3,517</u>
	4,709	5,786
Menos: provisión por deterioro de cuentas por cobrar comerciales(f)	<u>(352)</u>	<u>(275)</u>
Total cuentas por cobrar	<u>4,357</u>	<u>5,511</u>
Clasificación según su vencimiento:		
Porción corriente	1,653	2,453
Porción no corriente (d)	<u>2,704</u>	<u>3,058</u>
	<u>4,357</u>	<u>5,511</u>

Las cuentas por cobrar a terceros están denominadas principalmente en soles, tienen vencimientos corrientes y no mantienen garantías específicas.

Notas a los estados financieros (continuación)

- (b) Las facturas por cobrar se generan principalmente por ventas de optativos; no generan intereses y son exigibles entre 30 y 60 días.
- (c) Comprende el derecho que tienen los editores de libros de solicitar el Impuesto General a las Ventas consignado separadamente en los comprobantes de pago por adquisiciones e importaciones de bienes de capital, materia prima, insumos, impresión de prensa electrónica y servicios gráficos, entre otros, destinados a la realización de un proyecto editorial. El reintegro se efectuará mediante notas de crédito no negociables o cheques no negociables. Durante el año 2017, no se han realizado ningún recupero; durante el 2016 la Compañía no ha realizado ningún recupero.
- (d) Corresponde al crédito a favor por IGV este monto se genera por el crédito fiscal que no está sujeto a recupero y solo puede ser aplicados en la medida de que se realicen ventas afectas a IGV. Este crédito fiscal no prescribe y no se puede solicitar su devolución. La Compañía viene evaluando alternativas de inversión para generar futuras ganancias gravables y/o realizar posibles reorganizaciones societarias con empresas del Grupo Comercio a efecto de que el saldo sea aplicado contra operaciones gravadas que generan éstas empresas y que permitan compensar dicho saldo. En este sentido, la Gerencia de la Compañía ha clasificado dicho saldo para ser recuperado en el periodo no corriente.
- (e) Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, el anticuamiento de las cuentas por cobrar comerciales es como sigue:

	2017 S/(000)	2016 S/(000)
Vigentes	210	42
Vencidos		
Vencidas hasta 30 días	3	242
Vencidas entre 31 y 180 días	188	713
Vencidas más de 180 días	718	997
	<u>1,119</u>	<u>1,994</u>
Deterioradas		
Vencidas más de 180 días	352	275
	<u>1,471</u>	<u>2,269</u>

Al 31 de diciembre de 2017, las cuentas por cobrar comerciales vencidas por S/909,000 (S/1,952,000 al 31 de diciembre de 2016) están relacionadas con clientes por los que no existe historia de incumplimiento y se mantiene una fluida relación comercial.

Notas a los estados financieros (continuación)

- (f) El movimiento de la provisión para cuentas de cobranza dudosa es como sigue:

	2017 S/(000)	2016 S/(000)
Saldo inicial al 1º de enero	275	262
Provisión, nota 14	<u>77</u>	<u>13</u>
Saldo final al 31 de diciembre	<u>352</u>	<u>275</u>

En opinión de la Gerencia, la provisión para deterioro de cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2017 y de 2016 cubre adecuadamente el riesgo de crédito de estas partidas a esas fechas.

6. Transacciones y saldos con partes relacionadas

- (a) A continuación se presentan las principales transacciones efectuadas por la Compañía con sus partes relacionadas en los años 2017 y 2016:

	2017 S/(000)	2016 S/(000)
Ingresos:		
Intereses generados por préstamos	39	3
Venta de Suministros Diversos	17	
Gastos:		
Servicios de impresión	-	85
Servicios de administración y gerenciamiento	28	323
Otras transacciones:		
Préstamos concedidos a partes relacionadas	-	413
Dividendos otorgados	808	19,100

- (b) Como resultado de las transacciones antes indicadas y otras menores, la Compañía tiene las siguientes cuentas por cobrar y por pagar a partes relacionadas:

	2017 S/(000)	2016 S/(000)
Cuentas por cobrar		
Comerciales (c):		
Empresa Editora El Comercio S.A.	1,501	1,852
Amauta Impresiones Comerciales S.A.C	29	424
Producciones Cantabria S.A.C	-	71
Atracciones Coney Island	<u>21</u>	<u>-</u>
	1,551	2,347
Diversas:		
Amauta Impresiones Comerciales S.A.C (d)	<u>415</u>	<u>417</u>
Total	<u>1,966</u>	<u>2,764</u>
Cuentas por pagar		

Notas a los estados financieros (continuación)

	2017 S/(000)	2016 S/(000)
Comerciales (e):		
Producciones Cantabria S.A.C.	2,047	2,193
Empresa Editora El Comercio S.A.	-	181
Amauta Impresiones Comerciales S.A.C.	-	98
Zetta Comunicadores del Perú S.A.E.M.A.	-	4
Orbis Ventures S.A.C.	-	4
Dataimagenes S.A.C.	-	1
	<u>2,047</u>	<u>2,481</u>
Diversas:		
Empresa Editora El Comercio S.A.	<u>2</u>	<u>96</u>
Total	<u>2,049</u>	<u>2,577</u>

No hubo garantías provistas ni recibidas por las cuentas por cobrar o cuentas por pagar a las partes relacionadas. Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, la Compañía no ha registrado ninguna provisión por cobranza dudosa relacionada a los saldos pendientes por cobrar a relacionadas. Esta evaluación se realiza a cada cierre de los estados financieros a través de la revisión de la situación financiera de cada parte relacionada y del mercado en el que opera.

- (c) Las cuentas por cobrar comerciales a partes relacionadas se generan principalmente por la venta de productos optativos. Los saldos pendientes a fin de año no tienen garantías específicas, se encuentran libres de intereses y su liquidación se realiza en efectivo.
- (d) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las cuentas por cobrar diversas a partes relacionadas corresponden principalmente a préstamos otorgados a Amauta Impresiones Comerciales S.A.C. por US\$123,000 para el uso de capital de trabajo. Durante el 2017, la Compañía generó intereses por S/ 45,000 y se compenso S/ 23,000.

Los préstamos no tienen fecha específica de vencimiento, no tienen garantías específicas y generan intereses a una tasa efectiva anual del orden de 8.30 por ciento, según estudio técnico de precios de transferencia se determinó que dicha tasa se encuentra dentro del promedio anual de los rangos de valores de mercado vigente durante el 2017 y 2016. Durante el año 2017, la Compañía obtuvo intereses por aproximadamente S/39,000 (S/3,000 durante 2016) correspondiente a los préstamos otorgados.

- (e) Las cuentas por pagar comerciales a partes relacionadas corresponden principalmente a la compra de productos optativos, servicio de impresión y al soporte administrativo.

Notas a los estados financieros (continuación)

7. Inventarios, neto

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2017 S/(000)	2016 S/(000)
Mercaderías (b)	365	1,332
Suministros diversos	16	13
	<u>381</u>	<u>1,345</u>
Menos: provisión por desvalorización (e)	<u>(365)</u>	<u>(123)</u>
	<u>16</u>	<u>1,222</u>

(b) Corresponde principalmente a productos coleccionables; los cuales serán lanzados en campañas y comercializados durante el año 2017.

(c) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los inventarios por recibir incluyen principalmente coleccionables localizados en almacenes de terceros, los cuales se encuentran en la modalidad de depósito simple.

(d) Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, los inventarios mantenidos por la Compañía no están sujetos a gravámenes y son de libre disponibilidad.

(e) El movimiento de la provisión por desvalorización por los años 2017 y 2016 es como sigue:

	2017 S/(000)	2016 S/(000)
Saldo inicial al 1º de enero	123	80
Cargo a resultados, nota 13	324	43
Castigos y/o recuperos	<u>(82)</u>	<u>-</u>
Saldo final al 31 de diciembre	<u>365</u>	<u>123</u>

En opinión de la Gerencia de la Compañía, la provisión por desvalorización cubre adecuadamente el riesgo de obsolescencia de inventarios.

8. Cuentas por pagar comerciales

Las cuentas por pagar comerciales corresponden principalmente a las facturas por pagar relacionadas en la compra de productos optativos y/o servicios para su preparación. Dichos saldos se encuentran dentro de los plazos de vencimiento corriente, no generan intereses y no se han otorgado garantías por estas obligaciones.

Notas a los estados financieros (continuación)

9. Impuesto a las ganancias

(a) A continuación se presenta la composición del activo y pasivo por impuesto a las ganancias diferido:

	Saldo al 1 de enero de 2016 S/(000)	Ingreso (gastos) S/(000)	Saldo al 31 de diciembre de 2016 S/(000)	Ingreso (gastos) S/(000)	Saldo al 31 de diciembre de 2017 S/(000)
Activo diferido -					
Provisión de auditoría	9	1	10	2	12
Provisión para obsolescencia	24	13	37	71	108
Provisión por deterioro de cuentas por cobrar	67	(67)	-	23	23
Activo diferido, neto	<u>100</u>	<u>(53)</u>	<u>47</u>	<u>96</u>	<u>143</u>

(b) El gasto por impuesto a las ganancias cargado a resultados por los años 2017 y de 2016 comprende:

	2017 S/(000)	2016 S/(000)
Corriente	-	919
Diferido	(96)	53
	<u>(96)</u>	<u>972</u>

(c) La reconciliación de la tasa efectiva del impuesto a las ganancias con la tasa tributaria es como sigue:

	2017		2016	
	S/(000)	%	S/(000)	%
Utilidad antes de impuestos a las ganancias	(1,029)	100.0	2,514	100.0
Gasto teórico	(303)	29.5	704	28.0
Adiciones permanentes	207	(20.0)	269	10.7
Quiebre de tasa	-	-	(1)	-
Gasto reconocido por Impuesto a la renta	<u>(96)</u>	<u>9.5</u>	<u>972</u>	<u>38.7</u>

(d) Al 31 de diciembre de 2017 el saldo a favor del impuesto a las ganancias, asciende aproximadamente a S/30,000, y saldo de ITAN S/26,000 ver nota 5 (a)

Notas a los estados financieros (continuación)

10. Patrimonio neto

(a) Capital emitido -

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, el capital autorizado, suscrito y pagado está representado por 2,012000 acciones cuyo valor nominal es de S/1 cada una.

(b) Reserva legal -

De acuerdo con la Ley General de Sociedades, la reserva legal se constituye con la transferencia del 10 por ciento de la utilidad del año hasta alcanzar un monto equivalente al 20 por ciento del capital pagado. En ausencia de utilidades no distribuidas o de reservas de libre disposición, la reserva legal podrá ser aplicada a cubrir pérdidas, debiendo ser repuesta con las utilidades de ejercicios posteriores. Esta reserva puede ser capitalizada siendo igualmente obligatoria su reposición.

Al 31 de diciembre del 2017 y de 2016, se encuentra pendiente la transferencia a Reserva legal de las utilidades de dichos años.

(c) Distribución de dividendos -

Mediante la Junta General de Accionistas con fecha 17 de noviembre de 2017, se aprobó la distribución de dividendos por S/808,000.

Mediante la Junta General de Accionistas con fecha 24 de agosto de 2016, se aprobó la distribución de dividendos por S/19,100,000.

11. Situación tributaria

- (a) La compañía está sujeto al régimen tributario peruano. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la tasa del impuesto a las ganancias es de 29.5 por ciento y 28 por ciento, respectivamente. La tasa impositiva es aplicable sobre la utilidad gravable, luego de deducir la participación de los trabajadores que se calcula con una tasa de 10 por ciento sobre la utilidad imponible.

A partir del ejercicio 2017, en atención al Decreto Legislativo N°1261, la tasa del impuesto a las ganancias aplicable sobre la utilidad gravable, luego de deducir la participación de los trabajadores es 29.5 por ciento.

Las personas jurídicas no domiciliadas en el Perú y las personas naturales están sujetas a la retención de un impuesto adicional sobre los dividendos recibidos. Al respecto, el impuesto adicional a los dividendos por las utilidades generadas en el 2017 y 2016 es 5 por ciento y 6.8 por ciento, respectivamente.

De acuerdo al Decreto Legislativo N°1261, la retención de un impuesto adicional sobre los dividendos recibidos por las utilidades generadas a partir de 2017 será de 5 por ciento cuya distribución se efectúe a partir de dicha fecha.

Notas a los estados financieros (continuación)

- (b) Para propósito de la determinación del impuesto a las ganancias, los precios de transferencia de las transacciones con empresas relacionadas y con empresas residentes en territorios de baja o nula imposición, deben estar sustentados con documentación e información sobre los métodos de valoración utilizados y los criterios considerados para su determinación. Con base en el análisis de las operaciones de la Compañía, la Gerencia y sus asesores legales opinan que, como consecuencia de la aplicación de estas normas, no surgirán contingencias de importancia para la Compañía al 31 de diciembre de 2017 y de 2016.
- (c) La Administración Tributaria peruana tiene la facultad de revisar y, de ser el caso, corregir el Impuesto a las Ganancias determinado por la Compañía en los cuatro últimos años, contados a partir del 1 de enero del año siguiente al de la presentación de la declaración jurada del impuesto correspondiente (años sujetos a fiscalización). Las declaraciones juradas del Impuesto a las ganancias de los años 2013 al 2017, inclusive y del Impuesto General a las Ventas de los años 2013 al 2017, están sujetos a fiscalización para la Compañía. Debido a que pueden surgir diferencias en la interpretación por parte de la Administración Tributaria sobre las normas aplicables a la Compañía en los años pendientes, no es posible anticipar a la fecha si se producirán pasivos tributarios adicionales como resultado de eventuales revisiones. Cualquier impuesto adicional, moras e intereses, si se producen, se reconocen en los resultados del año en el que la diferencia de criterios con la Administración Tributaria se resuelve.

12. Ingresos por venta

- (a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2017 S/(000)	2016 S/(000)
Productos optativos	655	31,035
Suscripciones	-	173
	<u>655</u>	<u>31,208</u>
Menos -		
Descuentos y devoluciones (b)	<u>(69)</u>	<u>(15,230)</u>
Total	<u>586</u>	<u>15,978</u>

- (b) Los descuentos otorgados corresponden a la comisión que perciben los canillitas y establecimientos por la venta de productos optativos.

Notas a los estados financieros (continuación)

13. Costos de venta

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2017 S/(000)	2016 S/(000)
Saldo inicial de:		
Mercaderías, nota 7(a)	1,332	3,773
Suministros diversos, nota 7(a)	13	15
Compras de mercaderías	240	9315
Gastos de Transporte y distribución	13	354
Servicio de redacción	14	227
Desvalorización de Existencias, nota 7 (e)	324	43
Saldo final de:		
Mercaderías, nota 7(a)	(365)	(1,332)
Suministros diversos, nota 7(a)	(16)	(13)
	<u>1,555</u>	<u>12,382</u>

14. Gastos de ventas

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2017 S/(000)	2016 S/(000)
Cobranza dudosa, nota 5(f)	77	13
Eventos promocionales	-	151
Producción publicitaria	-	3
	<u>77</u>	<u>167</u>

15. Gastos administrativos

(a) A continuación se presenta la composición del rubro.

	2017 S/(000)	2016 S/(000)
Donaciones (a)	100	-
Asesoría, consultorías y tercerización de servicios	59	372
Tributos	23	155
Seguros	7	4
Gastos de oficina	3	13
Gastos legales	1	15
Gastos bancarios	-	6
Otros	42	85
	<u>235</u>	<u>650</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

- (b) Corresponde a la donación realizada a la Federación Nacional de Vendedores de diarios, revistas y loterías del Perú, Fenvendrelp, por la suma de S/ 100,000.

16. Compromisos y contingencias

No se han identificado compromisos y contingencias al 31 de diciembre de 2017 y 2016 que deban ser reportados.

17. Objetivos y políticas de gestión del riesgo financiero

Por la naturaleza de sus actividades, la Compañía está expuesta a riesgos de crédito, tasa de interés, liquidez y tipo de cambio; los cuales son manejados a través de un proceso de identificación, medición y monitoreo continuo, con sujeción a límites de riesgo y otros controles. Este proceso de manejo de riesgo es crítico para la rentabilidad continua de la Compañía, y cada persona dentro de la Compañía es responsable por las exposiciones de riesgo relacionadas con sus responsabilidades.

El proceso independiente de control de riesgos no incluye riesgos de negocio como cambios en el medio ambiente, tecnología e industria. Estos son monitoreados a través del proceso de planificación estratégica de la Compañía.

- (a) Estructura de gestión de riesgos -

La Gerencia de la Compañía es el responsable de identificar y controlar los riesgos; sin embargo, hay distintos organismos independientes en las subsidiarias responsables de la gestión y monitoreo de los riesgos, como se explica a continuación:

- (i) Directorio

El Directorio de la Compañía es el responsable del enfoque general para el manejo de riesgos y de la aprobación de las políticas y estrategias vigentes a la fecha. El Directorio proporciona los principios para el manejo de riesgos, así como las políticas generales para áreas específicas, como riesgo de tipo de cambio, riesgo de tasa de interés, riesgo de crédito y el uso de instrumentos financieros derivados e instrumentos financieros no derivados.

- (ii) Comité de Auditoría Corporativo

El Comité de Auditoría es un órgano regulador Corporativo, cuyo propósito principal es vigilar el cumplimiento de las principales directrices emanadas del mismo respecto al manejo de los riesgos operativos y de negocios; así como supervisar que los procesos contables y de reporte financiero brinden información financiera relevante, oportuna y apropiada. También tiene como función evaluar las actividades realizadas por los auditores internos y externos y el desarrollo de la gestión de la Gerencia General. El Comité se reúne al menos una vez al mes en forma ordinaria y emite un Acta de Comité documentando así los temas tratados de mayor relevancia.

Notas a los estados financieros (continuación)

(iii) Gerencia

La Alta Gerencia supervisa el manejo de los riesgos de la Compañía. El Gerente Financiero brinda seguridad a la alta Gerencia del Grupo de que los procedimientos y riesgos financieros están identificados, medidos y gestionados de acuerdo con los lineamientos del Directorio.

(iv) Gerencia de Riesgos

La Gerencia de Riesgos se creó a inicios de 2017 reportando a la Gerencia General de la Principal. Es responsable por elaborar y supervisar los mecanismos para gestionar descentralizadamente los riesgos operacionales, de cumplimiento, estratégicos y de información financiera del Grupo El Comercio. Adicionalmente, es responsable por dar visibilidad a los órganos de gobierno sobre los riesgos identificados y las acciones desplegadas para mitigar los potenciales impactos.

Riesgo de crédito -

El riesgo de crédito es el riesgo que una contraparte no cumpla con sus obligaciones estipuladas en un instrumento financiero o contrato, originando una pérdida. La Compañía está expuesta al riesgo de crédito por sus actividades operativas. Este riesgo es manejado por el Gerente Financiero de acuerdo con los principios proporcionados por el Directorio para minimizar la concentración del riesgo y, por consiguiente, mitigar pérdidas financieras provenientes de incumplimientos potenciales de la contraparte. La máxima exposición al riesgo de crédito de los componentes de los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, proviene de los rubros "Efectivo", "Cuentas por cobrar", "Otras cuentas por cobrar" y "Cuentas por cobrar con partes relacionadas".

La Compañía deposita sus excedentes de fondos en instituciones financieras de primer orden, establece políticas de crédito conservadoras y evalúa constantemente las condiciones del mercado en que se desenvuelven, para lo cual utiliza informes de clasificación de riesgos para las operaciones comerciales y de crédito.

Las cuentas por cobrar comerciales están denominadas principalmente en nuevos soles y tienen como vencimiento la fecha de emisión del comprobante de pago, importe que se hace efectivo entre los 30 y 60 días siguientes a su vencimiento. Las ventas de la Compañía son realizadas a clientes nacionales y empresas relacionadas. La Compañía realiza una evaluación de deterioro de las deudas sobre una base individual.

Riesgo de mercado -

El riesgo de mercado es el riesgo de sufrir pérdidas en posiciones del estado de situación financiera derivadas de movimientos en los precios de mercado. Estos precios comprenden dos tipos de riesgo: (i) tipo de cambio y (ii) tasas de interés. Todos los instrumentos financieros de la Compañía están afectados sólo por los riesgos de tipo de cambio y tasas de interés.

Notas a los estados financieros (continuación)

Los análisis de sensibilidad en las secciones siguientes se refieren a las posiciones al 31 de diciembre de 2017 y de 2016. Asimismo, se basan en que el monto neto de deuda, la relación de tasas de interés fijas, los derivados y la posición en instrumentos en moneda extranjera se mantienen constantes, considerando las coberturas que se han designado a esas fechas.

(i) Riesgo de tipo de cambio -

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo que el valor razonable a los flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúe por variaciones en los tipos de cambio. La Gerencia Financiera de la Compañía es la responsable de identificar, medir, controlar e informar la exposición al riesgo cambiario. El riesgo cambiario surge cuando la Compañía presenta descalces entre sus posiciones (saldos activos y pasivos netos) respecto a los dólares estadounidenses.

El siguiente cuadro muestra el análisis de sensibilidad de los saldos en dólares estadounidenses, que la Compañía presenta al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, ver nota 3. El análisis determina el efecto de una variación razonablemente posible del tipo de cambio del dólar estadounidense, considerando las otras variables constantes en el estado separado de resultados antes del impuesto a las ganancias. Un monto negativo muestra una reducción potencial neta en el estado separado de resultados, mientras que un monto positivo refleja un incremento potencial neto.

Análisis de sensibilidad	Cambio en	Ganancia/(pérdida) antes de	
	tasas de	impuesto a las ganancias	
	cambio	2017	2016
	%	S/(000)	S/(000)
Devaluación -			
Dólares estadounidenses	5	114	26
Dólares estadounidenses	10	228	51
Revaluación -			
Dólares estadounidenses	5	(114)	(26)
Dólares estadounidenses	10	(228)	(51)

(ii) Riesgo de tasa de interés -

La política de la Compañía es mantener instrumentos financieros que devenguen tasas fijas de interés, por lo que los flujos de caja operativos de la Compañía son sustancialmente independientes de los cambios de las tasas de interés del mercado. En este sentido, en opinión de la Gerencia, la Compañía no tiene una exposición importante a los riesgos de tasas de interés.

Riesgo de liquidez -

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones de pago relacionadas con pasivos financieros al vencimiento. La consecuencia sería el incumplimiento en el pago de sus obligaciones frente a terceros. La administración del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y disponibilidad de financiamiento, a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito comprometidas y la capacidad de liquidar transacciones principalmente de endeudamiento. Al respecto, la Gerencia de la Compañía orienta sus esfuerzos a mantener fuentes de financiamiento a través de la disponibilidad de líneas de crédito.

Notas a los estados financieros (continuación)

El siguiente cuadro muestra el vencimiento de las obligaciones contraídas por la Compañía a la fecha del estado de situación financiera y los importes a desembolsar a su vencimiento, en base a los pagos no descontados que s realizarán:

	Menos de 1 año S/(000)	Entre 1 y 2 años S/(000)	Entre 2 y 5 años S/(000)	Total S/(000)
Al 31 de diciembre de 2017				
Cuentas por pagar comerciales	54	-	-	54
Cuentas por pagar a partes relacionadas	2,049	-	-	2,049
Otras cuentas pagar(*)	105	-	-	105
	<u>2,208</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>2,208</u>
Al 31 de diciembre de 2016				
Cuentas por pagar comerciales	1,211	-	-	1,211
Cuentas por pagar a partes relacionadas	2,577	-	-	2,577
Otras cuentas pagar(*)	142	-	-	142
	<u>3,930</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>3,930</u>

Cambios en los pasivos financieros que provienen de las actividades de financiamiento -

A continuación se presentan los cambios en los pasivos financieros que provienen de las actividades de financiamiento por los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y de 2016:

	Saldos al 31 de diciembre de 2016 S/(000)	Flujo de efectivo		Saldos al 31 de diciembre de 2017 S/(000)
		Obtención S/(000)	Pago S/(000)	
Préstamos de la Principal	<u>96</u>	<u>2</u>	<u>(96)</u>	<u>2</u>
	<u>96</u>	<u>2</u>	<u>(96)</u>	<u>2</u>
	Saldos al 31 de diciembre de 2015 S/(000)	Flujo de efectivo		Saldos al 31 de diciembre de 2016 S/(000)
		Obtención S/(000)	Pago S/(000)	
Préstamos de la Principal	<u>-</u>	<u>96</u>	<u>-</u>	<u>96</u>
	<u>-</u>	<u>96</u>	<u>-</u>	<u>96</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

Riesgo de gestión de capital -

La Compañía administra de manera activa una base de capital para cubrir los riesgos inherentes en sus actividades. La adecuación del capital de la Compañía es monitoreada usando, entre otras medidas, los ratios establecidos por la Gerencia.

Los objetivos de la Compañía cuando gestiona su capital es un concepto más amplio que el "Patrimonio" que se muestra en el estado de situación financiera, dichos objetivos son: (i) salvaguardar la capacidad de la Compañía para continuar operando de manera que continúe brindando retornos a los accionistas y beneficios a los otros participantes; y (ii) mantener una fuerte base de capital para apoyar el desarrollo y crecimiento de sus actividades.

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, no han existido cambios en las actividades y políticas de manejo de capital de la Compañía.

18. Valor razonable

El valor razonable es definido como el importe por el cual un activo podría ser intercambiado o un pasivo liquidado entre partes conocedoras y dispuestas a ello en una transacción corriente, bajo el supuesto de que la entidad es una empresa en marcha.

Las normas contables definen a un instrumento financiero como efectivo, evidencia de la propiedad en una entidad, o un contrato en que se acuerda o se impone a una entidad el derecho o la obligación contractual de recibir o entregar efectivo u otro instrumento financiero. El valor razonable es definido como el monto al que un instrumento financiero puede ser intercambiado en una transacción entre dos partes que así lo deseen, distinta a una venta forzada o a una liquidación, y la mejor evidencia de su valor es su cotización, si es que ésta existe.

Metodologías y supuestos -

Las metodologías y supuestos utilizados dependen de los términos y riesgos característicos de los distintos instrumentos financieros, e incluyen lo siguiente:

- El efectivo y equivalente de efectivo no representa un riesgo de crédito ni de tasa de interés significativo. Por lo tanto, se ha asumido que sus valores en libros se aproximan a su valor razonable.
- Las cuentas por cobrar, debido a que se encuentran netas de su provisión para incobrabilidad y, principalmente, tienen vencimientos menores a un año, la Gerencia ha considerado que su valor razonable no es significativamente diferente a su valor en libros.
- En el caso de las cuentas por pagar comerciales, otras cuentas por pagar y cuentas por pagar a partes relacionadas, dado que estos pasivos tienen vencimiento corriente, la Gerencia estima que su saldo contable se aproxima a su valor razonable.

Notas a los estados financieros (continuación)

Jerarquía de valores razonables -

Para la clasificación del tipo de valorización utilizada por la Compañía para sus instrumentos financieros a valor razonable, se han establecido los siguientes niveles de medición:

- Nivel 1: Medición basada en valores de cotización en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: Medición basada en información sobre el activo o pasivo distinta a valores de cotización (nivel 1) pero que puede ser confirmada, sea directa (por ejemplo, precios) o indirectamente (por ejemplo, proveniente de precios).
- Nivel 3: Medición basada en información sobre el activo o pasivo que no proviene de fuentes que puedan ser confirmadas en el mercado (es decir, información no observable, generalmente basada en estimados y supuestos internos de la Compañía).

Sobre la base de los criterios descritos anteriormente, la Gerencia estima que no existen diferencias importantes entre el valor en libros y el valor razonable de los instrumentos financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2017 y de 2016.

EY | Auditoría | Consultoría | Impuestos | Transacciones y Finanzas Corporativas

Acerca de EY

EY es la firma líder en servicios de auditoría, consultoría, impuestos, transacciones y finanzas corporativas. La calidad de servicio y conocimientos que aportamos ayudan a brindar confianza en los mercados de capitales y en las economías del mundo. Desarrollamos líderes excepcionales que trabajan en equipo para cumplir nuestro compromiso con nuestros stakeholders. Así, jugamos un rol fundamental en la construcción de un mundo mejor para nuestra gente, nuestros clientes y nuestras comunidades.

Para más información visite ey.com/pe

©EY
All Rights Reserved.